

Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, de rectificación al listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de Jefe/a de Cocina, Resolución de 21 de julio de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de cocina de la Unidad de Hostelería y Restauración en el Hospital Regional Universitario de Málaga

ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO.- Advertido error en el listado provisional de admitidos y excluidos a la mencionada convocatoria, publicado con fecha de 11/10/2016.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

UNICO .- De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de 2015 del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, las Administraciones podrán rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos, existentes en sus actos.

RESUELVE

Modificar el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para un puesto de Jefe/a de Cocina en el Hospital Regional Universitario de Málaga, quedando como sigue:

ADMITIDOS:

D. ÁNGEL PALICIO BOUZA
D. FCO. MANUEL RUIZ SÁNCHEZ

EXCLUIDOS:

D. FCO. JAVIER LUQUE GÓMEZ	No reunir requisitos punto 2.5 de la convocatoria
D. MIGUEL Á. PARDO ESPEJO	No reunir requisitos punto 2.5 de la convocatoria
D ^a M ^a DOLORES SERRANO VELÁZQUEZ	No reunir requisitos punto 2.5 de la convocatoria

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante esta Dirección Gerencia.

Málaga, a 13 de octubre de 2016
EL DIRECTOR GERENTE

Hospitales Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Campus universitario Teatinos s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 03 20 00 Fax. 951 03 2188

Código Seguro de verificación:Fa2kC0gVEQZ3eZJlVyiQ+w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	12/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



Fa2kC0gVEQZ3eZJlVyiQ+w==